

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	 ISO 9001 U.C. (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	 ISO 14001 U.C. (Certification)  OHSAS U.C. (Certification)

RESOLUCION 237 DE 2025

(Julio 02)

"Por la cual se Reconoce y Ordena el pago de Bonificación por Servicios Prestados"

*Recibido
Julio 3/25*

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA ENTIDAD

En uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

- Que SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E.S.P.; es una Sociedad Anónima especializada en la Administración y Operación de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, que cuenta con una oferta integral de Bienes y Servicios, Proyectos de Infraestructura, Administración de Recursos de Inversión y fortalecimiento institucional para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.
- Que SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E.S.P. reconoció a partir del 28 de Diciembre de 2010, como organización a SINTRADEPARTAMENTAL "Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos del Departamento del Huila" representante de los trabajadores Oficiales de Sociedad Aguas Del Huila. Servicios Integrales. Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P. afiliados a esta agremiación.
- Que SINTRADEPARTAMENTAL "Sindicato de Trabajadores Oficiales y Empleados Públicos del Departamento del Huila" representante de los trabajadores Oficiales de Sociedad Aguas del Huila. Servicios Integrales. Infraestructura, Consultoría y Administración S.A. E.S.P. afiliados a esta agremiación, presento el Doceavo Pliego de Peticiones a la empresa SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES. INFRAESTRUCTURA, CONSULTORIA Y ADMINISTRACION S.A. E.S.P. siendo negociado mediante acuerdo lo siguiente: Artículo **08: RECONOCIMIENTO BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS:** La Empresa Aguas Del Huila S.A. E.S.P. a partir del año 2024, a sus trabajadores de planta sindicalizados y aportantes para beneficios de acuerdos sindicales, que ingresaron a partir del año 2006, en virtud del principio constitucional del derecho al igualdad, reconocerá y pagara la bonificación por Servicios Prestados en un (17.5%) del salario básico mensual devengado al trabajador que devengue más de dos (2) salarios mínimos y un 25% del salario básico mensual devengado para los que ganan hasta dos (2) salarios mínimos, para el año 2025 y en adelante se reconocerá en 35% para los de más de dos salarios mínimos devengados y en 50% para los que devenguen hasta dos salarios mínimos.

Que en mérito de lo anterior el Subgerente Administrativo y Financiero.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO:

Reconózcase a la Funcionaria YANETH TORO LOPEZ, Profesional Especializado, adscrita a la Subgerencia Administrativa y Financiera de la Entidad, por el periodo comprendido del primero (01) de julio de 2024 al treinta (30) de junio de 2025 el valor de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$3.165.400) MCTE., por concepto de

....llevamos más que agua.

Calle 21 No. 1C -17

Teléfonos 8 75 31 81 – 8 75 23 21 fax: Ext. 124

www.aguasdelhuila.gov.co

Neiva – Huila (Colombia).

	AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2	☒ ISO 9001 U.C. (Certification)
	RESOLUCIÓN VERSIÓN: 6.0	☒ ISO 14001 U.C. (Certification) ☒ OHSAS U.C. (Certification)

Continuación Resolución 237, julio 02 de 2025.

la Bonificación por Servicios Prestados, según liquidación que hace parte de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO:

Páguese con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal: Por concepto de Bonificación por Servicios Prestados por el valor de TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS (\$3.165.400) CTE.

BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS MES JUNIO DE 2025

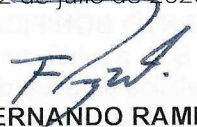
NOMBRE	CARGO	SALARIO BASE	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	TOTAL A PAGAR	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCION	NETO A PAGAR
					PENSION	FONDO SOL	SALUD		
					4%	1%	4%		
YANETH TORO LOPEZ Julio 01/2024 - Junio 30/2025	Profesional Especializado	9.044.000	3.165.400	3.165.400	0	0	0	0	3.165.400
TOTALES			3.165.400	3.165.400	0	0	0	0	3.165.400

ARTICULO TERCERO:

Remítase copia de esta Resolución a Tesorería, Contabilidad y al encargado del Kárdex de personal.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Neiva, 02 de julio de 2025


FABIO FERNANDO RAMIREZ NIETO
 Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: ANA MERCEDES ARIAS LASSO
 Profesional Especializado
 Ofc. Jurídica y de Contratación


 Proyectó: Sergio Leonardo Pastrana Trujillo
 Técnico II, Sub. Adtrivo.

SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA. SERVICIOS INTEGRALES.

BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS PERIODO DEL 01/07/2024 AL 30/06/2025

Seccion 1 ADMINISTRATIVO

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y

Código Nombre del

SUELDO BASICO MES

2441 55155981 YANETH TORO LOPEZ

9044000

Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO

NN	CONCEPTO	DESCRIPCION	HORAS/DIAS DEVENGADO	DEDUCCION
5	11	BONIFICACION COMPENSACION	1	3,165,400.00
TOTAL CONCEPTOS			3,165,400.00	0.00
NETO A PAGAR				3,165,400.00


ANGELA LUCIA NARVAEZ TOVAR
Profesional Universitario

Reviso